

### ACTA DE ADJUDICACION DE CONTRATO

CONTRATACIÓN MEDIANTE OFERTA PÚBLICA No. **002** DE 2018 CON AVISO EN PRENSA: “**SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y VALVULAS HD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SEPARADO Y MEJORAMIENTO HIDRAULICO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO MIJITAYO CARRERA 27 ENTRE CALLE 10 Y PANAMERICANA**”

Que el día seis (06) de febrero de 2018, el Subgerente Técnico de EMPOPASTO S.A. E.S.P., solicita la contratación del proyecto del titulado a través de formato de bienes y servicios, adjuntando soporte del Certificado de disponibilidad Presupuestal y Especificaciones Técnicas.

Que la Oficina Asesora Jurídica inicia el trámite precontractual y de acuerdo a la cuantía adelanta el procedimiento denominado **CONTRATACIÓN MEDIANTE OFERTA PÚBLICA CON AVISO EN PRENSA** según lo establecido por el Manual Interno de Contratación, efectuándose invitación a presentar propuestas a través de aviso en prensa (Diario del Sur) y mediante la página web de EMPOPASTO S.A. E.S.P. El plazo establecido para la presentación de las propuestas se determinó en el cronograma precontractual hasta el día 07 de Marzo de 2018 a las 05:00 pm, fecha en la cual en el Centro de Gestión Documental de EMPOPASTO S.A. E.S.P. fueron radicadas las siguientes propuestas:

No. DE PROPUESTAS	PROPONENTE	Radicado y fecha de entrega de propuesta
1.	METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA SA METACOL Representante legal: GUILLERMO DIAZ GARZON	<u>2018-501-003152-2 DE</u> <u>07/03/2018 15:36</u>
2.	TEXCOL SAS Representante legal: MAURICIO LEON	<u>2018-501-003157-2 DE</u> <u>07/03/2018 15:47</u>
3.	ACUATUBOS SA Representante legal: NC	<u>2018-501-003158-2 DE</u> <u>07/03/2018 15:49</u>
4.	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO SAS Representante legal: NC	<u>2018-501-003166-2 DE</u> <u>07/03/2018 14:35</u>

Que según Acta de Audiencia Pública de Evaluación de propuestas económicas, el Comité Evaluador de Propuestas dejó constancia que fueron evaluadas económicamente según el criterio establecido en los términos de contratación las cuatro (4) propuestas presentadas.

No. DE PROPUESTAS	PROPONENTE	VALOR
1.	METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA SA METACOL Representante legal: GUILLERMO DIAZ GARZON	<u>\$ 71.024.649</u>
2.	TEXCOL SAS Representante legal: MAURICIO LEON	<u>\$ 77.690.900</u>
3.	ACUATUBOS SA Representante legal: NC	<u>\$ 85.350.370</u>
4.	ACCESORIOS Y VALVULAS APOLO SAS Representante legal: NC	<u>\$ 74.720.100</u>

Que la propuesta económica presentada por la sociedad comercial **METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA SA METACOL**, fue por un valor de SETENTA Y UN MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$71.024.649), siendo esta la más económica y de la cual según las reglas preestablecidas para la oferta pública de la referencia se procedió a abrir el sobre No. 1

que contiene los Requisitos Habilitantes, con el fin de establecer el cumplimiento de lo requerido en los términos de contratación.

Que en el trámite de Evaluación se estableció que la propuesta presentada por la Sociedad Comercial **METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA SA METACOL** CUMPLIÓ con los componentes Jurídico, Financiero y Técnico (requisitos habilitantes).

Por lo tanto el Comité de Evaluación de Propuestas recomienda la ACEPTACIÓN de la propuesta presentada por la Sociedad Comercial **METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA SA METACOL** con el fin de suministrar los **ACCESORIOS Y VALVULAS HD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SEPARADO Y MEJORAMIENTO HIDRAULICO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO MIJITAYO CARRERA 27 ENTRE CALLE 10 Y PANAMERICANA.**

En virtud de la recomendación del Comité de Evaluación y teniendo en cuenta el principio de transparencia utilizado en el presente proceso se aprueba la selección del PROVEEDOR, y por ende se **ADJUDICA** el contrato de suministro de la referencia a la propuesta presentada por la Sociedad Comercial **METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA SA METACOL** con el fin de suministrar **ACCESORIOS Y VALVULAS HD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SEPARADO Y MEJORAMIENTO HIDRAULICO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO MIJITAYO CARRERA 27 ENTRE CALLE 10 Y PANAMERICANA** por un valor de SETENTA Y UN MILLONES VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$71.024.649),, impuestos incluidos

Pasto, a los nueve (09) días del mes de marzo de 2018

  
**MERCEDES SOUZA WEICH**  
Gerente (E).

Proyectó: MILLER CABRERA RIASCOS  
Prof. I – Oficina Asesora Jurídica

Revisó: JULIO CÉSAR DELGADO DASTE  
Jefe Oficina Asesora Jurídica